



Municipalidad de Guácimo



(Firma)

* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 37 -2022, SESION ORDINARIA N° 22-2022

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS QUINCE, HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- Preside
 Nelson Lobo Rodríguez
 Alejandra López Lee v
 Magda Orocú Jiménez
 William Fajardo Fajardo *
 Rosibel Marchena Serrano
 Leonardo Carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
 Ana María Esquivel Mesen
 Rosibel Calvo Angulo*
 Leance Ramírez Mora +
 Alba Nidia Orozco Madrigal *
 José Andrés Jirón Jirón
 Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez*
 Luis Guillermo Zamora Brenes *
 Carlos David Francis Sequeira*
 Vera Myrie Graham*
 Elpidio Cubillo López
 (*) Ausente (+) sustituyó (v) virtual

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
 Flor Chavarría Arguedas v+
 Jesarela Cocorn Guerrero v+
 Greivin Muñoz Elizondo v+
 Jacqueline Jiménez Salas *

Funcionarios.

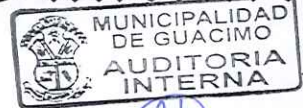
Gerardo Fuentes González – Alcalde
 Cynthia Hyman Schatruell*
 Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración
- II. Lectura Aprobación y firma actas anteriores
- III. Asuntos de la Alcaldía Municipal
- IV. Atención al Sr. Rodrigo Aguilar Lobo - Promotor Unidad de Servicios Técnicos y Financiamiento IFAM.
- V. Atención al Ing. Julio César Ávila Agüero.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 31-05-2022, dice:

1. Oración.
2. Lectura, aprobación y firma actas anteriores
3. Asuntos del Alcalde Municipal
4. Atención al Sr. Rodrigo Aguilar Lobo - Promotor Unidad de Servicios Técnicos y Financiamiento IFAM.
5. Atención al Ing. Julio César Ávila Agüero.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzzy Vega Chaves.

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

3. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta N.º 36-2022**, de la **Sesión Ordinaria N.º 21-2022**, celebrada el día **24 de mayo 2022**, resultando: Conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a subir al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.

ARTICULO II. ALCALDE MUNICIPAL.

1- Se dio lectura a oficio AMG-699-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 31-05-2022, firmado por Bach. Seidy González Abrahams, Asistentes Alcaldía Municipal, justificación, me permito indicarles que el Alcalde Municipal el Sr, Gerardo Fuentes González, no asistirá a la sesión Ordinaria del día de hoy, ya que se encuentra en la provincia de San José en reunión junto con el Ing. Michael Mora Campos, tratando temas referentes a las concesiones.

Se acepta la justificación.
CONOCIMIENTO.

2- Se dio lectura a oficio AMG-0698-2022, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 31-05-2022, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, remite oficio SFDP-02 -2022 suscrito por la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, solicitando aprobación de la modificación N° 05-2022, por un total de ₡ 20.547.500.00.

Asunto: Modificación 5-2022

Con relación a las necesidades de los Departamentos se procede a realizar las siguientes modificaciones;

A solicitud de la Junta Vial según acuerdo N° UNO, aprobado en sesión N°07-2022, celebrada el día 10 de mayo del 2022, del Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal se modifican las siguientes partidas:



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 03.

DISMINUYE:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.02.01.01.04.02	Servicios Jurídicos	₡2.000.000.00
5.03.02.01.05.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	₡6.000.000.00
5.03.02.01.05.01.02	Equipo de Transporte	₡ 7.505.500.00
5.03.02.01.00.03.02	Restricción al ejercicio libreal de la profesión	₡ 557.000.00
TOTAL		₡ 16.062.500.00

AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.02.01.01.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 4.800.000.00
5.03.02.01.01.06.01	Seguros	₡ 8.650.000.00
5.03.02.01.01.04.06	Servicios Generales	₡ 55.500.00
5.03.02.01.00.03.01	Retribución por años servidos	₡ 557.000.00
5.03.02.01.05.01.05	Equipo de computo	₡ 2.000.000.00
TOTAL		₡ 16.062.500.00

Justificación: Para aumentar la partida de otros servicios de gestión y apoyo con el fin de realizar la contratación de un técnico que colabore en el departamento, aumentar la partida de seguros 8114 con el fin de pagar las pólizas de la maquinaria, aumentar la partida de Servicios Generales con el fin de pagar reajuste de precios de la contratación de seguridad del plantel Municipal, aumentar la partida de retribución por año servidos con el fin de realizar un ajuste de salario según solicitud de Recursos Humanos y aumentar la partida de equipo y computo con el fin de realizar la compra de una computadora de escritorio.

A solicitud del Coordinador del Departamento de Dirección Técnica y Estudios se modifica:

SE DISMINUYE

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06.01.01.03.03	Impresión, encuadernación y otros	₡ 260.000.00
5.03.06.01.01.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	₡ 350.000.00
TOTAL		₡ 610.000.00

SE AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06.01.05.01.05	Equipo de computo	₡ 610.000.00
TOTAL		₡610.000.00

Justificación: Debido al cambio de área del cantón el desarrollo del Plan Regulador se encuentra suspendido. (Meta N°2) Para las inspecciones de campo se ha minimizado el uso de papel mediante fotografías (Meta N°4 y 5) Con respecto a la modificación de la partida 5.03.06.01.01.08.07 el aire acondicionado ya se le dio mantenimiento por parte de la administración.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 04.

A solicitud del Alcalde Municipal se modifican las siguientes partidas.

SE DISMINUYE:

CODIGO	PARTIDA	MONTO
5.02.17.01.02.02	Servicios de energía Eléctrica	₡1.375.000.00
5.01.01.00.99.01	Gastos de representación	₡ 2.500.000.00
TOTAL		₡ 3.875.000.00

Justificación: Se rebaja de las partidas con el fin de dar contenido económico a otras partidas de carácter urgente, con el saldo que queda se puede sufragar los gastos mientras se aprueba el presupuesto extraordinario 1-2022.

SE AUMENTA:

CODIGO	PARTIDA	MONTO
5.01.01.01.02.04	Servicio de telecomunicaciones	₡ 500.000.00
5.02.17.01.04.06	Servicios Generales	₡ 3.375.000.00
TOTAL		₡ 3.875.000.00

Justificación: Se refuerza las partidas debido a que el contenido en este momento no alcanza, dichas partidas se están reforzando en el presupuesto extraordinario 1-2022.



Municipalidad de Guacimo



026

Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 05.

MODIFICACIÓN INTERNA N° 5-2022

C O R	D E	I S	G U P	O	DESCRIPCION	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO DISP
1					PROGRAMA. I				
1					Administración General				
		0			REMUNERACIONES				
			99		REMUNERACIONES DIVERSAS				
			1		Gastos de representación personal	6.769.183,60	2.500.000,00		4.269.183,60
		1			SERVICIOS				
			2		SERVICIOS BASICOS				
				4	Servicio de telecomunicaciones	1.845.401,61		500.000,00	2.345.401,61
2					PROGRAMA. II				
	17				Edificios				
		1			SERVICIOS				
			2		SERVICIOS BASICOS				
				2	Servicios de energía eléctrica	9.848.395,00	1.375.000,00		8.473.395,00
			4		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
				6	Servicios Generales	2.704,65		3.375.000,00	3.377.704,65
3					PROGRAMA. III				
	2				VIAS DE COMUNICACIÓN				
		1			Unidad Técnica de Gestion Vial Municipal				
			0		REMUNERACIONES				
				3	INCENTIVOS SALARIALES				



Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 06.

					1	Retribucion por años servidos	19.842.009,32		557.000,00	20.399.009,32
					2	Retribucion al ejercicio liberal de la profesion	5.247.697,44	557.000,00		4.690.697,44
		1				SERVICIOS				
				4		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
					2	Servicios Juridicos	2.500.000,00	2.000.000,00		500.000,00
					6	Servicios Generales	41.156,04		55.500,00	96.656,04
				6		SEGUROS, RESGUARDOS Y OTRAS OBLIGACIONES				
					1	Seguros	11.928.498,96		8.650.000,00	20.578.498,96
				99		Otros servicios de gestion y apoyo	362.100,00		4.800.000,00	5.162.100,00
		5				BIENES DURADEROS				
				1		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
					1	Maquinaria y equipo para la produccion	27.284.262,00	6.000.000,00		21.284.262,00
					2	Equipo de transporte	45.000.000,00	7.505.500,00		37.494.500,00
					5	Equipo de Computo	1.848.355,45		2.000.000,00	3.848.355,45
6						OTROS PROYECTOS				
	1					DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS				
		1				SERVICIOS				
			3			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
				3		Impresión, encuadernacion y otros	260.000,00	260.000,00		0,00
				8		MANTENIMIENTO Y REPARACION				
					7	Mantenimiento y reparacion de equipo y mobiliario	350.000,00	350.000,00		0,00
		5				BIENES DURADEROS				
			1			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
					5	Equipo de Computo	350.000,00		610.000,00	960.000,00
							133.479.764,07	20.547.500,00	20.547.500,00	133.479.764,07



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 07.

Conocido la solicitud de aprobación de la modificación N° 05-2022, presentada por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, es sometido a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la modificación N° 05-2022 sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Modificación N.º 05-2022, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2022, por la suma de \$20.547.500.00.
Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

2-Dictamen/ Informe De Comisión De Asuntos Hacendarios Fecha: -05-2022

1) Lista De Asistencia:

Jose Leoncio Orozco Peraza
Alejandra López Lee.
Lic. Carlos Cubillo - Contador
Licda. Joseline Arroyo Camacho – Departamento de Presupuesto.

Se conoce oficio SAM-176-2022, suscrito por la Ing. Marianela Rojas Quirós Coordinadora Servicios Ambientales y Municipales -Municipalidad de Guácimo

Adjunto la distribución para los \$50.000.000,00 de parques, de la siguiente manera:

PROYECTO	CODIGO	PROGRAMA 2	DESCRIPCIÓN	Monto
				\$ 50,000,000.00
Parque Los Geranios	2.03.01	Materiales y productos metálicos	Malla, tubo, alambre.	\$ 1,994,942.99
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento, agregados, loseta.	\$ 2,710,215.76
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Pintura.	\$ 61,592.93
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	Disco de corte, brochas.	\$ 34,424.76
	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	\$ 524,898.00
	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Play ground.	\$ 7,000,000.00
Parque Santa Paula	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Play ground.	\$ 5,000,000.00



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 08.

Parque Los Naranjos	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Play ground.	₡ 5,000,000.00
Parque Los Colegios	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Play ground.	₡ 5,000,000.00
Parque Los Cicales	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Play ground.	₡ 5,000,000.00
Parque Iroquois (kiosko)	2.03.01	Materiales y productos metálicos	Para reparación de bases de kiosco y pintura de estructura.	₡ 78,300.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		₡ 298,500.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes		₡ 332,000.00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos		₡ 51,700.00
Parque Urbanización Mascota	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Pintura para bancas de concreto y para juegos infantiles de metal.	₡ 581,000.00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	Reparación de juegos infantiles	₡ 61,200.00
Parque Las Mercedes	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Pintura para bancas de concreto y para juegos infantiles de metal.	₡ 498,000.00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	Reparación de juegos infantiles	₡ 61,200.00
Parque Urbanización El Limbo	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo.	Juegos de jardín.	₡ 262,500.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 222,900.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Pintura para bancas de concreto y para juegos infantiles de metal.	₡ 581,000.00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	Reparación de juegos infantiles	₡ 61,200.00



Municipalidad de Guácimo

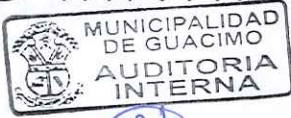


Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 09.

	2.03.01	Materiales y productos metálicos	Reparación de juegos infantiles	₡ 591,500.00
Plaza El Imas	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	₡ 1,578,800.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 2,602,488.89
Parque San Luis	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	₡ 350,000.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 647,200.00
Plaza El Hogar	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	₡ 528,800.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 660,888.89
Parque de Pocora	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	₡ 351,900.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 492,244.44
Parque La Selva	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	₡ 614,400.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 977,644.44
Parque Tierra Grande	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	₡ 614,400.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	₡ 977,644.44



Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 10.

Parque Las Colinas	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bancas romanas y juegos de jardín.	€ 614,400.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Cemento y agregados para losa de concreto.	€ 977,644.44
Mantenimiento de parques	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Mantenimiento de parques	€ 747,000.00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos		€ 233,250.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		€ 240,500.00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos		€ 783,720.00

Asimismo, se conoce oficio DAI-076-2022, suscrito por la Licda. Marleni Myrie Pérez - Auditora Municipal, que refiere a Modificación al Pao-Presupuesto del Extraordinario 1-2022 solicitado por esta Auditoría Interna.

Determinando la Comisión de Hacienda y Presupuesto, lo siguiente:

El día 25 de mayo del 2022, se encuentran reunidas las personas antes indicadas en la lista de asistencia, para llegar a un acuerdo con relación al Presupuesto Extraordinario 1-2022, consiguiendo los siguientes acuerdos; se procederá a modificar del Departamento de Auditoria interna un monto de € 5.100.000.00, esto por solicitud de la Señora Marleni Myrie quien es la Auditora Municipal por medio del Oficio DAI -076-2022 presentado al Concejo Municipal el cual mediante oficio SMG-462-2022 acuerdan trasladarlo a la comisión de Hacendarios y Presupuesto, de dicho dinero se incluyeron lo siguientes proyectos;

- € 500.000.00 para la donación de Instrumentos para el Grupo Iiría Tozacolpa, proyecto Presentado por la Señora Alejandra López lee.
- € 443.000.00 para la donación de Instrumentos para el Centro Educativo Nazareth proyecto presentado por el Señor Marco Tulio según Oficio SMG-462-2022
- € 508.387.56 para la donación de Materiales para el tanque de captación y enchapado a solicitud del Presidente de la ADI de Colinas del Sol el Señor Miguel.
- € 3.725.072.61 serán utilizados para el enmallado de la Cancha del IMAS, proyecto presentado por el Presidente Municipal.

Con relación al Oficio SAM-176-2022 el cual solo detalla 50.000.000.00, y en el presupuesto se encuentra un monto de 50.311.024.53, se acuerda mantener el monto el presupuesto por posibles variaciones en los precios los materiales a la hora de la compra, así como cambiarle el nombre al proyecto ya que se encuentra bajo "enmallado en varios parques" ya que no solo se realizarán enmallados sino algunos arreglos por lo cual se modificará a "Mejoras en varios Parques del Cantón".



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 11.

Separar el monto de 3.910.000 que corresponden al 1% de aceras del IBI que se debe aportar por Ley, así mismo, incluir todos los proyectos de la donación de instrumentos en uno solo.

Conocido el informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto al respecto Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a aprobar el informe de Comisión, con excepción de la línea, donde indica donación de Instrumentos para el Centro Educativo Nazareth proyecto presentado por el Señor Marco Tulio según Oficio SMG-462-2022, por un monto de ₡ 443.000.00, debido a que por error se incluyó ya que esa escuela pertenece al Cantón de Pococí, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar el informe con la observación presentada sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar el informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha 25-05-2022, con excepción del punto donde indica donación de Instrumentos para el Centro Educativo Nazareth proyecto presentado por el Señor Marco Tulio según Oficio SMG-462-2022, por un monto de ₡ 443.000.00, debido a que por error se analizó e incluyó dentro del dictamen de comisión siendo una Institución que pertenece al Cantón de Pococí, por lo tanto este punto queda eliminado de la lista. El restante del informe queda aprobado en su totalidad.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

Asimismo el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a solicitar al Área contable realizar la eliminación de este rubro que se asigne a la escuela Nazareth, para volver a conocer el Presupuesto Extraordinario N.º 1-2022, para lo cual se convoca a sesión extraordinaria el día jueves 02 de Junio 2022, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Convocar a sesión extraordinaria el día **jueves 02 de junio 2022**, a partir de las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, punto único aprobación presupuesto extraordinario 1-2022.

Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuestos, para que excluya dentro del Presupuesto Extraordinario 01-2022, renglón donde dice donación de Instrumentos para el Centro Educativo Nazareth, debido a que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, decidió eliminar esta donación, en virtud de que dicha Institución pertenece al Cantón de Pococí, debiendo presentar nuevamente el Presupuesto Extraordinario subsanado para conocerlo en la sesión extraordinaria que se convoca para el jueves 02 de junio 2022.

Acuerdo N.º Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 12.

ARTICULO III. ATENCION AL SR. RODRIGO AGUILAR LOBO - PROMOTOR UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIAMIENTO IFAM.

En cumplimiento al Acuerdo N.º Treinta, del Acta N.º 36-2022, de la Sesión Ordinaria N.º 21-2022, celebrada el día 24 de mayo 2022, se procede a atender al Sr. Rodrigo Aguilar Lobo - Promotor Unidad de Servicios Técnicos y Financiamiento IFAM - Marca Cantón.

En uso de la palabra el Promotor De La Unidad De Servicios Técnicos Y Financiamiento IFAM - El Sr. Rodrigo Aguilar Lobo, Dice: Es un placer para mi estar por acá, también les presento a mi compañera Carolina Orcuyo, talvez algunos de ustedes ya me han visto por la Municipalidad soy el promotor donde tengo un poquito menos de un año de estar buscando oportunidades de desarrollo y en este caso he contado con la muy valiosa ayuda de Carolina Orcuyo quien es Periodista de profesión y es Licenciada en Comunicación, Mercadeo y Master en Democratización y Derechos Humanos y de parte mía soy Politólogo y tengo una Maestría en Política y Desarrollo que está muy relacionado con el tema del desarrollo donde se busca reactivar económicamente la zona.

Marca cantón Guácimo

Carolina Orcuyo | Edmundo Abellán
Rodrigo Aguilar

IFAM
INSTITUTO DE FOMENTO Y ASesorIA MUNICIPAL

Importancia

Económica	Social	Estratégica
-----------	--------	-------------

ACTIVA LA ECONOMÍA LOCAL

Objetivo de la Asistencia técnica

Brindar acompañamiento a la Municipalidad de Guácimo para la construcción de un concepto cantón que permita el posicionamiento en el público meta como un cantón con gran potencial turístico y humano, durante los años 2022-2023.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
 S.O. N.º 22-2022
 Fecha: 31-05-2022
 Pág. N.º 13.





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 14.

Productos	Acciones	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Ene
Guías para el diagnóstico	Guía para realizar grupos focales para obtener información para el diagnóstico.						
	Guía para obtener información de los actores clave.						
	Guía para elaborar y analizar el árbol de problemas.						
	Guía para procesar la información y realizar informes.						
Concepto Cantón	Análisis de diagnóstico y construcción de concepto cantón.						
	Manual de Marca: filosofía, valores, atributos de marca, propuesta de valor, logo tipo y sus versiones, slogan, tipografía, colores, submarcas, lenguaje visual, uso correcto de imágenes y productos audiovisuales y aplicaciones del manual de marca.						
	Capacitación para uso correcto del Manual de Marca.						
Estrategia de comunicación y mercadeo	Estrategia de comunicación y mercadeo.						
	Estrategia de uso y estilos en redes sociales.						
	Guía para manejo de crisis.						
	Guía para vocerías.						
Opcional	3 videos promocionales						
	Stock de 30 fotografías profesionales						
	3 infografías sobre el turismo en Guácimo						

IFAM

Producto	Costo	Porcentaje
P1-Guías para elaboración del diagnóstico y estudio de actores clave.	883.250,00	12,52
P2- Construcción de Concepto Cantón.	3.670.500,00	52,04
P3- Estrategia de comunicación y mercadeo.	2.500.000,00	35,44
Total AT 1.	7.053.750,00	100
P4- Opcional (Fotografía, videos e infografías).	5.150.000,00	N/A
Total AT 2.	12.203.750,00	N/A

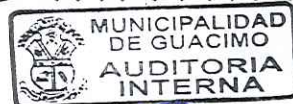
En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias y ya nos quedó bastante claro. Agradecerle al IFAM por hacer la presentación el día de hoy y quedamos atentos al siguiente paso y estamos totalmente de acuerdo en elaborar la Marca Cantón que es de suma importancia para nuestro Cantón.

En uso de la palabra el Promotor De La Unidad De Servicios Técnicos Y Financiamiento IFAM – El Sr. Rodrigo Aguilar Lobo, Dice: El paso a seguir nosotros les enviamos el documento de forma más completo para que lo puedan analizar y tomar una decisión.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Tal vez ahí sería bueno también tomar en cuenta a Bach. Allan - Gestor de Turismo de esta Municipalidad, porque no se si Ustedes han tenido esa comunicación ya que también él, esta con el tema de la Marca Cantón, porque por ahí se puede buscar presupuesto.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 15.

En uso de la palabra la Sra. Carolina Orcuyo, dice: Don Allan está con nosotros que es como la contraparte técnica que tiene la Municipalidad de Guácimo hacia esta asistencia técnica, entonces sí, Allan está al tanto de todo el trabajo que hemos hecho y como decía Rodrigo hoy lo que hicimos es una presentación de forma resumida pero detrás de esta presentación si hay un documento mucho más extenso donde se les indica paso a paso esto que hemos intentado resumir en poquitos minutos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: En la Municipalidad contamos con una persona que no ayuda hacer videos, fotografías y que trabaja en la parte del SIOP pero él siempre nos colabora con los videos de carreteras y todo lo que hacemos, entonces talvez él nos pueda colaborar para ahorrarnos eso 5 millones y hacer todos esos videos y ese tema de fotografía o talvez Don Allan nos pueda colaborar porque tiene muchas fotografías del Cantón.

De esta forma se dio por atendido a Sr. Rodrigo Aguilar Lobo - Promotor Unidad De Servicios Técnicos Y Financiamiento IFAM y la Sra. Carolina Orcuyo,

ARTICULO IIV. ATENCION AL ING. JULIO CÉSAR ÁVILA AGÜERO.

En cumplimiento al Acuerdo N.º Cincuenta y Tres, del Acta N.º 36-2022, de la Sesión Ordinaria N.º 21-2022, celebrada el día 24 de mayo 2022, se procede a atender al Ing. Julio César Ávila Agüero con el fin de exponer proyecto referente Planta de Tratamiento de Desechos Residenciales Ordinarios.

En uso de la palabra el Ingeniero Mecánico – El Sr. Julio Cesar Ávila, dice: Muchas gracias en primer lugar por permitirme exponer delante de todos sus compañeros del Concejo la idea que hemos venido viendo con algunos de ellos desde hace rato, haciendo un resumen muy rápido primero se tuvo una reunión con la Gestora Municipal la señora Marianela la cual indico que teníamos que exponer la idea a la Comisión Ambiental y luego se realizó una reunión con la comisión Ambiental. Entonces veamos cómo y que tenemos para resolver el problema el problema de la basura en cualquier comunidad ya que tenemos en primer lugar un botadero, en segundo lugar, un relleno sanitario, tercer lugar un insenerador.

Planta de tratamiento de
desechos residenciales
ordinarios
PT - DRO

!Buenas tardes!



Municipalidad de Guácimo



(Firma)

Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 16.

Julio Cesar Ávila A

Ingenerio Mecánico UCR

¿Qué nos tiene aquí reunidos?



Problema a resolver

Manejo de desechos residenciales ordinarios
(basura)





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 17.

Programa

- Planteamiento del asunto a resolver
- Análisis de soluciones
- Conclusiones
- Preguntas y respuestas

Planteamiento del asunto a resolver

Manejo de desechos residenciales ordinarios

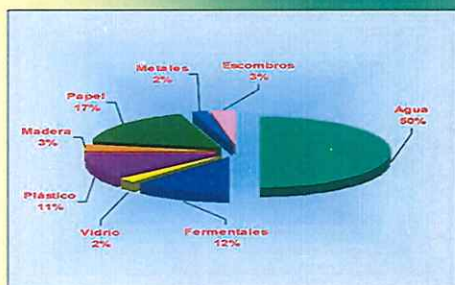
(D R O)

D R O

Basura ordinaria que generamos en nuestros hogares

1. Residuos orgánicos de cocina
2. Vidrio
3. Papel
4. Plásticos
5. Latas

Composición de la basura



Composición:

- Agua: 50%
- Fermentables: 12%
- Vidrio: 2%
- Plástico: 11%
- Madera: 3%
- Papel: 17%
- Metales: 2%
- Escombros: 3%



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 18.

Análisis de soluciones

¿Que hacemos con nuestros DRO?

- A. Botadero
- B. Relleno sanitario
- C. Incineración
- D. Nuestra propuesta (PT - DRO)



Botadero



El botadero

- Primero: La solución mas fácil
- Segundo: La menos costosa
- Tercero: La mas contaminadora del medio ambiente
- Cuarto: Los lixiviados que produce envenenan las aguas subterráneas
- Quinto: Genera enfermedades endémicas por la proliferación de moscas

Relleno Sanitario

- Social
- Económico
- Operativo





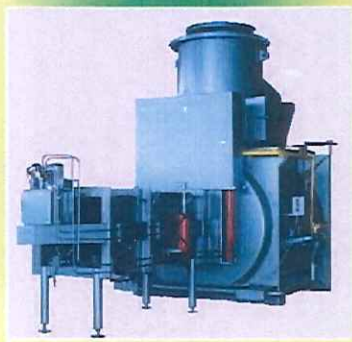
Municipalidad de Guácimo



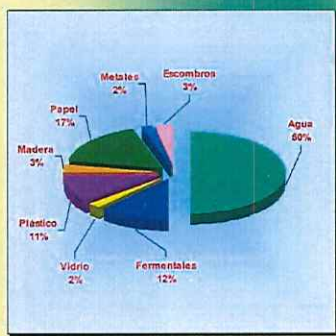
UPG

Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 19.

Incinerador



Composición de la basura

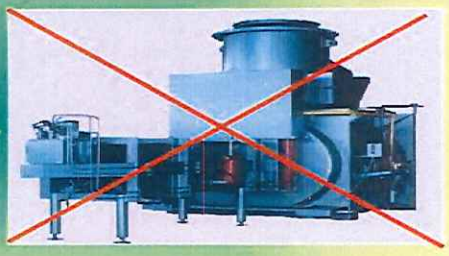


Composición:

- Agua:	50%
- Fermentables:	12%
- Vidrio:	2%
- Plástico:	11%
- Madera:	3%
- Papel:	17%
- Metales:	2%
- Escombros:	3%

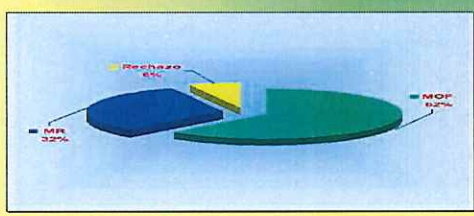
Incineración

- Translada la contaminación a la atmósfera
- Es costoso
- Va a quemar el 62% de agua y mat. orgánica
- Produce gases tóxicos
- No se recupera nada



Conclusión: No es la mejor solución

Composición de los DRO



Materia orgánica fermentable:	62%
Material recuperable:	32%
Rechazo:	6%



Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 20.

Materia Orgánica Fermentable MOF



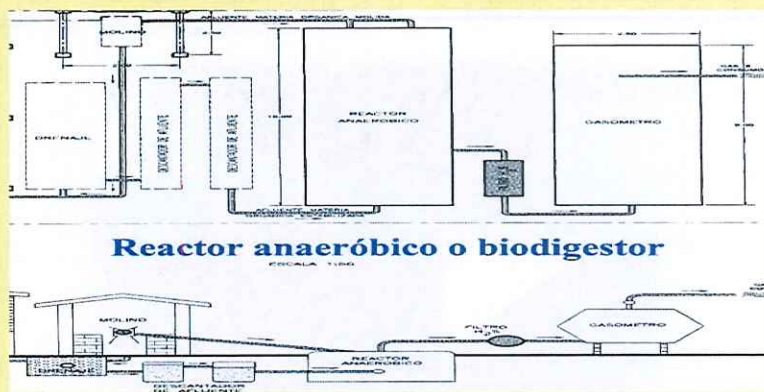
Procesos para tratar materia orgánica

Aeróbico

- Presencia de oxígeno
- Producción de CO_2
- Lagunas de oxidación
- Consume energía
- Mucho espacio

Anaeróbico

- Sin presencia de oxígeno
- Producción de CH_4
- Reactores anaeróbicos (biodigestores)
- Produce energía
- Poco espacio





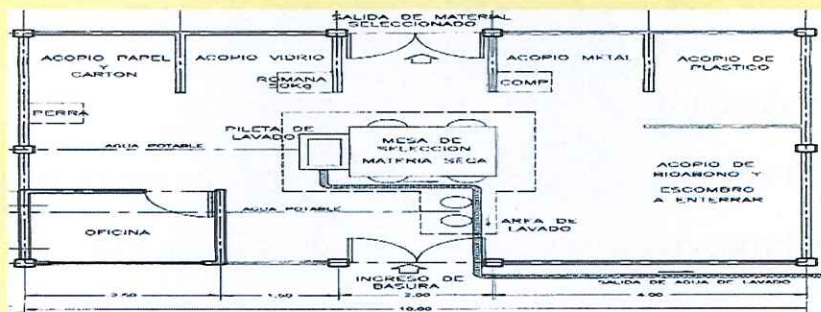
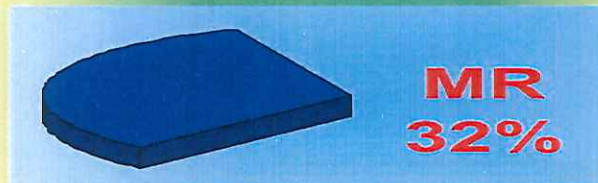
Municipalidad de Guácimo



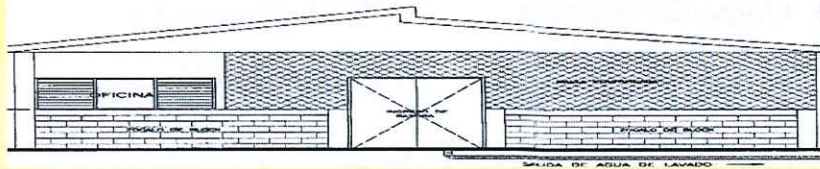
(Firma)

Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 21.

Material Recuperable (MR) de los DRO



Sala de selección de basura inorgánica



Material de Madera y escombro



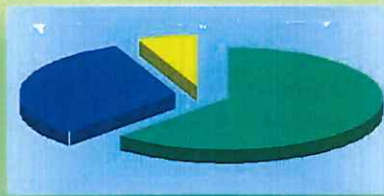


Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 22.

Nuestra propuesta

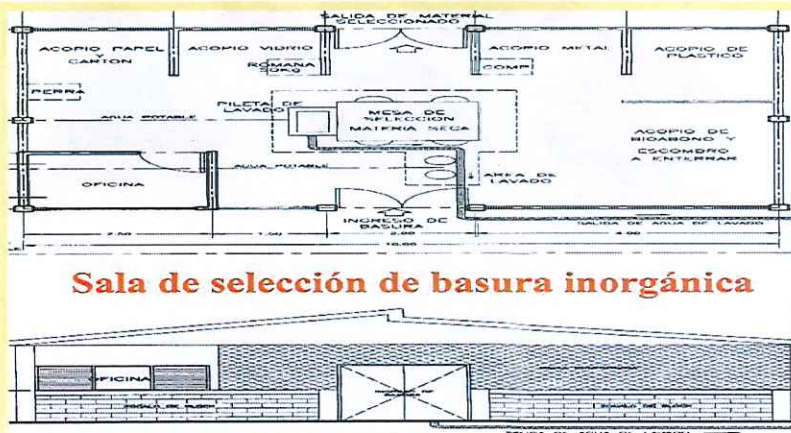


Planta de tratamiento de desechos
residenciales ordinarios

PT - DRO

"Una nueva forma de manejar nuestros D R O"

Nuestra propuesta



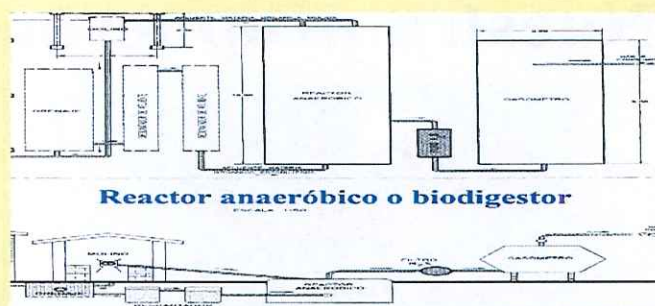


Municipalidad de Guácimo



JP

Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 23.



Ecuacion de la basura
 $33\%MS + 62\%MOF + 6\%E$

Planta de tratamiento





Municipalidad de Guácimo

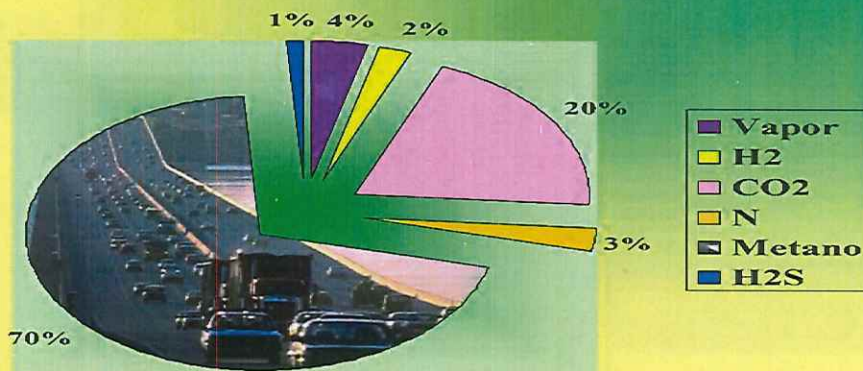


Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 24.

Resultados a obtener

- Cada distrito resolvería el destino y el manejo de sus desechos
- Es una fuente de empleo nueva en cada distrito
- Autosostenible
- Genera dividendos de la parte reciclable
- Genera dividendos producto del tratamiento de la basura orgánica
- Del efluente del biodigestor puede alimentarse un proyecto de acuicultura
- Es 240 veces mas rápido que el método tradicional el vertederos o rellenos sanitarios

Composición de gases del biodigestor



Nuestra propuesta



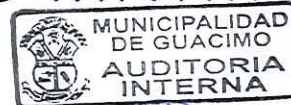
Planta de tratamiento de desechos
residenciales ordinarios

PT-DRO

"Una nueva forma de manejar nuestros D R O"



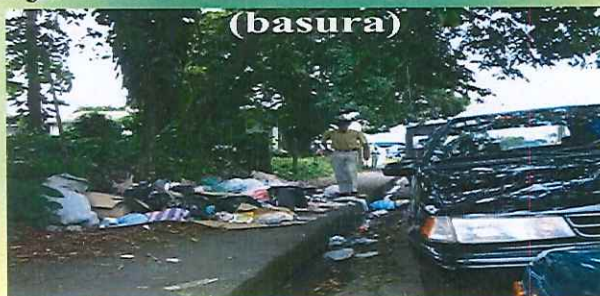
Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 25.

Problema a resolver

Manejo de desechos residenciales ordinarios
(basura)



Análisis de soluciones

¿Que hacemos con nuestros DRO?

- A. Botadero
- B. Relleno sanitario
- C. Incineración
- D. Nuestra propuesta (PT – DRO)



En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No tenemos ninguna pregunta hasta el momento, lo único es como ya lo hemos conversado Don Julio Cesar que es buscar el financiamiento para construir esta planta ya que eso es lo más importante y esa es la meta a conseguir y por eso le hice la invitación para que los compañeros conozcan el proyecto y ahora la etapa a seguir es buscar el financiamiento extra ya que la Municipalidad en estos momentos está un poco limitada de presupuesto, pero si es importante buscar la forma e igualmente yo lo voy a estar invitando para ver si le damos este proyecto al INDER u otras instituciones que si tiene el efectivo para buscar la forma de financiarlo y así poder implementar el proyecto.

En uso de la palabra el Ingeniero Mecánico – El Sr. Julio Cesar Ávila, dice: La forma más cercana que yo veo de financiamiento de este proyecto es el Canon de APM Terminals ya que este proyecto todo el mundo se estará preguntado cuánto vale, este proyecto va arriba de los 100 millones de pesos a los 200 millones de colones puede costar este proyecto.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 26.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Sabemos que es un proyecto bastante costoso. Entonces quiero más bien hacer una invitación para hacerle la presentación de este proyecto al INDER y después sacar una cita con la Junta Directiva del JAPDEVA para ir a la presentación del proyecto para buscar la forma de traer los recursos para construir esta planta de procesamiento, nosotros tenemos varios lugares donde no se está dando el servicio de la recolección de basura como lo es en Pueblo nuevo y ciertos lugares; así que podemos ir pensando por ejemplo en implementar este sistema en esos lugares e igualmente en diferentes partes del Cantón porque esto es de cultura. En otros países como Estados Unidos, la gente tiene que seleccionar el papel en una bolsa de un color y ahí colocan los diferentes materiales e igualmente la persona que no lo haga pues le viene su multa por no hacer la selección completa ya que esto es un tema de conciencia, educación y por eso la intención es ir dando ese paso hacia el futuro que al final de cuentas va a hacer salud para todos y va a dar la solución al tema de basura.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Este señor a donde ha implementado ese proyecto para tal vez nosotros irlo a ver.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Alejandra este proyecto es totalmente nuevo.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Él no lo ha implementado en ningún lado, nadie lo tiene todavía.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Hay un proyecto en Tortuguero, pero no es total sino es una parte del proyecto que está funcionando en Tortuguero, pero la intención es poner este proyecto en funcionamiento en su totalidad.

En uso de la palabra el Ingeniero Mecánico – El Sr. Julio Cesar Ávila, dice: En Tortuguero paso algo muy triste que es que estábamos haciendo el gasómetro cuando a mí me quitaron de la dirección del proyecto y la Asociación de Desarrollo de Tortuguero se hizo cargo del proyecto y años después fui y lo que tenían era una mole de concreto que decían que era la planta de basura y no me dejaron terminar el proyecto, siempre le he dicho a la gente que esa gente que se hizo cargo Don Enrique Obando yo decía que ese señor no sabe ni para qué es esa pileta ya que había una mesa de selección con una pileta y cuando alguien se roba un proyecto no saben ni para que servía la pileta; entonces a mí no me dejaron terminarlo y el proyecto ahí anda dando vueltas.

Tenemos la posibilidad José como lo estaba comentando ahora con el Reg. Leonardo ya que esta planta a mí me gusta porque desde que yo la diseñe la hice pensando en que podía ser chiquitica, grande o que podría servir para un Distrito, medio Distrito o que podría servir para un Cantón completo y a mí me gustaría en las partes bajas del cantón, ver la posibilidad de ir estableciendo poquito a poco, una en Pueblo Nuevo, Duacaré que era en los lugares que toda la basura en esos lugares está dando al río y del río va al mar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Este proyecto es bastante interesante porque al final de cuentas todos los abonados tiene que pagar la recolección de basura y en este proyecto a la hora que se hace la selección de plástico, cartón, metal, vidrio, esto va a generar mano de obra que al final de cuentas va a generar mano de obra para el pueblo donde se va a ubicar y lo otro es que también va a generar ingresos ya que al vender el papel, plástico, vidrio, genera ingresos que son prácticamente para mantener al personal que va a estar trabajando, para darle mantenimiento a la planta procesadora y lo más importante de esto es que les estamos dando solución a la basura por eso esto es un proyecto que yo lo veo muy interesante y que por eso es importante buscar la forma de tener el financiamiento para poder lograr el proyecto. Entonces sería bueno sacar una cita con la Junta Directiva del INDER para presentarle el proyecto o que nos designen cual es la persona o el enlace que nosotros lo



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 37-2022
S.O. N.º 22-2022
Fecha: 31-05-2022
Pág. N.º 27.

podemos hacer la presentación del proyecto, pero realmente sería mejor con la junta directiva del INDER y también sacar otra cita con la Junta Directiva de JAPDEVA para hacer la presentación del proyecto. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:**

Habiendo este Órgano Colegiado conocido mediante una presentación proyecto denominado Planta de Tratamiento de desechos residenciales PT -DRO, elaborado por el Ingeniero Mecánico – El Sr. Julio Cesar Ávila, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** solicitarle atentamente a la Junta Directiva de INDER y a la Junta Directiva de JAPDEVA, interponer sus buenos oficios a fin de que si fuera posible designen una persona como enlace, con esta Municipalidad y el ejecutor del Proyecto, para coordinar una audiencia en la cual se exponga en que consiste esta Planta de Tratamiento de desechos residenciales PT -DRO, la cual se considera muy bastante interesante porque sería un programa o instrumento que vendría a dar solución a los problemas de sistemas de recolección de basura.

Esperamos contar con una pronta respuesta positiva al correo secretariaconcejo@guacimo.cr

Acuerdo N.º Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

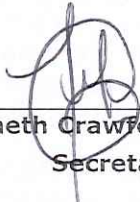
En uso de la palabra el Ingeniero Mecánico – El Sr. Julio Cesar Ávila, dice: Muchas gracias, yo sueño con que podamos llegar a poner adelante un proyecto de este tipo y de mi parte toda la disponibilidad para que trabajemos juntos.

De esta forma se dio por atendido al Sr. Julio Cesar Ávila,

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas, veinte minutos.



José Leoncio Orozco Peraza
Presidente



Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria